POLITICA MEDIOAMBIENTAL MD16

La Gerencia de ATLANTIC MAN. Srl está segura de que, para permanecer en el mercado, enfrentar a la competición, y satisfacer completamente todas las solicitudes (explícitas, implícitas, vinculantes, ecc.) del Cliente, es necesario cuidarlas con métodos de última generación, basados en los conocimientos internos, integrados con técnicas de organización y racionalización del producto/servicio ofrecido, y que ya se han ensayado con años de experiencia en otros sectores. El conjunto de estos aspectos permite seguir a la búsqueda de la satisfacción del cliente.

Además, la Gerencia está consciente de la importancia de aspectos como la conservación y la protección del medioambiente, y se compromete para que su respeto sea una parte integral de la cultura de la organización.

La gestión eco-compatible representa, de hecho, un objetivo para alcanzar a través de la adaptación constante a los requisitos del entorno, que comprende toda la línea de servicios ofrecidos y la manera de trabajar.

Además, en función de la importancia asignada a la compatibilidad medioambiental de los productos/servicios ofrecidos, la Empresa se compromete para:

- Poner en marcha un Sistema de Gestión y mantenerlo activo para asegurar el respeto de cualquier requisito legal y/o voluntario en nuestros procedimientos, productos, y servicios para las actividades desempeñadas en nuestra sede y en los astilleros gestionados;
- Buscar una mejora constante del compromiso hacia el medioambiente, apostando constantemente por la prevención de la polución y de los accidentes;
- Gestionar de la manera correcta los desechos producidos y las emisiones atmosféricas, actuando en función de métodos de gestión específicos, con la individuación de estrategias adecuadas en relación con las situaciones logísticas y/o reglamentarias indicadas por los organismos locales competentes;
- Planear con atención la gestión específica de las sustancias potencialmente dañinas utilizadas;
- Gestionar de la manera correcta los consumos de energía y recursos naturales a través de su control;
- Colaborar con las autoridades públicas y con la población asentada en el territorio correspondiente con la sede de la Empresa, creando un entorno de confianza y transparencia en relación con las actividades que pueden influir en la protección y conservación del medioambiente;
- Satisfacer la opinión pública, teniendo en cuenta también el entorno societario, que está cada vez más atento a los problemas medioambientales.

En función de los fines indicados anteriormente, ATLANTIC MAN. Srl desarrolla programas que reflejan metas y objetivos definidos; en estos programas empresariales, los objetivos que la Empresa siempre cuidará son:

- 1) Alcanzar el nivel máximo de Satisfacción del Cliente y de las Partes Interesadas;
- 2) Intentar minimizar las reclamaciones imputables a la gestión de la empresa;
- 3) Promover la recuperación de los desechos, recurriendo a la eliminación lo menos posible;
- 4) Mantener los consumos y las emisiones atmosféricas al mínimo nivel de polución, siempre cumpliendo con las reglas nacionales y locales vigentes;
- 5) Promover una racionalización sistemática de los consumos de energía y recursos naturales;
- 6) Programar y desempeñar constantemente actividades de formación e información para los trabajadores en temas de medioambiente;
- 7) Alcanzar y mantener el autoabastecimiento energético a través del sistema fotovoltaico.

En las actas de Revisión de la Gerencia, se revisará y, si es necesario, modificará regularmente la política; se verificará la situación de los objetivos mencionados anteriormente, otros secundarios serán eventualmente añadidos y, además, la Gerencia podrá indicar nuevos objetivos para alcanzar que se consideran útiles.

Con el fin de alcanzar los objetivos, la Gerencia de ATLANTIC MAN. quiere:

? Racionalizar los procedimientos administrativos, productivos, logísticos, y que se refieren a la prestación del



POLITICA MEDIOAMBIENTAL MD16

servicio y a la gestión de la empresa;

[?] Incrementar la interacción con las personas (conocimientos profesionales, habilidades sociales, ecc.), a través de la promoción de la concienciación y participación tanto de los empleados, como de los colaboradores externos (proveedores y distribuidores), para que puedan actuar de la manera adecuada, con respecto a lo que se indica en la Política de la Empresa.

La empresa se compromete para prestar su propio servicio cumpliendo con las leyes vigentes, promover y difundir la política en cada nivel empresarial, dejando que sea disponible para quien esté interesado (los externos también). Otro compromiso se relaciona con la disponibilidad de medios, recursos, y todo lo que puede ser necesario para el mantenimiento y la implementación del Sistema de Gestión Integrado.

Por esta razón, la Gerencia exige que sus trabajadores actúen de manera honesta, transparente, y correcta a la hora de desempeñar las actividades de trabajo.

La aplicación correcta de lo que el Sistema de Gestión de la empresa prevé y de las técnicas de control llevará la Empresa a garantizar la mejora constante de eficiencia y eficacia del mismo sistema.

Castelnovo di Sotto, 15/01/2024